

Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), de Valsain (paseo José María Ruiz Dana, sin número), 40109 Valsain (Segovia).

Plaza: Una de Mecánico-Conductor, en el Parque Nacional del Centro Quintos de Mora (Toledo). Fecha de examen (primer ejercicio): Once horas del día 5 de junio de 2000. Lugar: Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), de Valsain (paseo José María Ruiz Dana, sin número), 40109 Valsain (Segovia).

Plaza: Dos de Guarda de Parques, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca). Fecha de examen (primer ejercicio): Diecisiete horas del día 25 de mayo de 2000. Lugar: Instalaciones del Instituto de Educación Secundaria «Pirámide», carretera de Zaragoza, kilómetro 67, de Huesca. Prueba de conocimiento de castellano para extranjeros: Once horas del día 25 de mayo de 2000, en las oficinas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, sito en la plaza de Cervantes, 5, cuarta planta Huesca.

Plaza: Dos de Guía, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca). Fecha de examen (primer ejercicio): Diecisiete horas del día 7 de junio de 2000. Lugar: Instalaciones del Instituto de Educación Secundaria «Pirámide», carretera de Zaragoza, kilómetro 67, de Huesca. Prueba de conocimiento de castellano para extranjeros: Dieciséis horas del día 7 de junio de 2000, en las oficinas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, sito en la plaza de Cervantes, 5, cuarta planta Huesca.

Plaza: Dos de Guarda Rural Jurado, en Encomienda de Mudela (Ciudad Real). Fecha de examen (primer ejercicio): Once horas del día 12 de junio de 2000. Lugar: Coto de la Encomienda de Mudela (Ciudad Real).

Plaza: Una de Peón Agrario, en el Centro de Montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero (Jaén). Fecha de examen (primer ejercicio): Dieciséis treinta horas del día 19 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Colegio Público «Félix Rodríguez de la Fuente», avenida de Blas Infante, sin número, de Andújar (Jaén).

Plaza: Una de Guarda de Parques, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente El Paso (isla de La Palma). Fecha de examen (primer ejercicio): Doce horas del día 1 de junio de 2000. Lugar: Instituto de Bachillerato «Eusebio Barreto», calle Eusebio Barreto, Llanos de Aridane (La Palma). Prueba de conocimiento para extranjeros: Diez treinta horas del día 8 de junio de 2000. Lugar: Instituto de Bachillerato «Eusebio Barreto», calle Eusebio Barreto, Llanos de Aridane (La Palma).

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Alicante)

Plaza: Una de Vigilante de Costas, en Calpe (Alicante). Fecha de examen (primer ejercicio): Doce horas del día 12 de junio de 2000. Lugar: Centro de Formación Profesional de la Dirección Territorial de Empleo, calle Fernando Madroñal, 48-50, polígono «Babel», Alicante.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Castellón)

Plaza: Una de Ordenanza, en Castellón. Fecha de examen (primer ejercicio): Diez horas del día 14 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Centro asociado de la UNED «Cardenal Tarancón», aula 1, avenida Arrabal del Carmen, 82, Villarreal (Castellón).

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Huelva)

Plaza: Una de Vigilante de Costas, en Huelva. Fecha de examen (primer ejercicio): Doce treinta horas del día 20 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Huelva, sita en la avenida de Julio Caro Baroja, sin número, Huelva.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Pontevedra)

Plaza: Una de Ordenanza, en Pontevedra. Fecha de examen: Segundo sábado siguiente a la publicación de la relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez treinta horas. Lugar: Instituto «E. M. Sánchez-Cantón», Pontevedra.

Plaza: Una de Oficial primera Mecánico, en Pontevedra. Fecha de examen: Segundo sábado siguiente a la publicación de la relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez treinta horas. Lugar: Instituto «E. M. Sánchez-Cantón», Pontevedra.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Tenerife)

Plaza: Una de Ordenanza, en Tenerife. Fecha de examen (primer ejercicio): Doce horas del día 4 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Aulas del ICAP del Edificio de Usos Múltiples I, avenida de Anaga, número 35, planta 12, Santa Cruz de Tenerife.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Sevilla)

Plaza: Una de Oficial tercera Conductor, en Sevilla. Fecha de examen (primer ejercicio): Once horas del día 20 de junio de 2000. Lugar (primer ejercicio): Salón de actos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en la plaza de España, sector II, Sevilla.

Organismo: Dirección General de Costas (Servicio Provincial de Costas de Tarragona)

Plaza: Una de Oficial tercera Conductor, en Tarragona. Fecha de examen (primer ejercicio): Diez horas del día 7 de junio de 2000. Lugar: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina (Casa del Mar), calle Francisco Bastos, número 19, 43005 Tarragona.

9262 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Segunda de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, en el turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», convocadas por Orden de 2 de marzo de 2000 y se determina el lugar, fecha y hora de realización del ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Segunda de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, en el turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», convocadas por Orden de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 12 de julio de 2000, en el salón de actos del Ministerio de Medio Ambiente (planta baja), sito en la plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, a las nueve

treinta horas para la realización de la primera prueba, y a las once treinta horas para la realización de la segunda prueba de la fase de oposición. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 5 de mayo de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Saenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE DELINEANTES DE SEGUNDA DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (PLAZAS AFECTADAS POR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE MEDIDAS)

Orden ministerial de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18)

Excluidos de las pruebas selectivas

| Apellidos y nombre | DNI | Causa de exclusión |
|--------------------------------|------------|--------------------|
| Cáceres García, Luis Rogelio. | 24.290.296 | G |
| Escalona Sánchez, Juan Carlos. | 52.342.070 | G |

Causas de exclusión:

G: Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1 de la convocatoria.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

9263 ORDEN de 28 de abril de 2000, de la Consejería de Presidencia, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 13.2.N) de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, dispongo:

Primero.—Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en el anexo I de la presente convocatoria, el cual se ajustará a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996, por la que se aprueban las bases generales que regirán los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Diputación Regional de Cantabria reservados a funcionarios de carrera, publicada en el («Boletín Oficial de Cantabria» número 182, de 10 de septiembre).

Segundo.—Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos en la base primera de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996 y los establecidos para el desempeño del puesto de trabajo relacionados en el anexo I de la presente convocatoria.

Tercero.—La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con lo establecido en la base segunda de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996. Se valorarán los cursos que figuran recogidos en el anexo I a esta convocatoria, que necesariamente habrán sido impartidos por INAP, CEARC, centros oficiales de las distintas Comunidades Autónomas y los impartidos en planes de formación continua de los empleados públicos.

Cuarto.—Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Consejero de Presidencia del Gobierno de Cantabria, de acuerdo con el modelo que como anexo II se adjunta a la presente convocatoria, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente Orden, en el Registro General, sito en la calle Casimiro Sainz, número 4, 39003 Santander, o en los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Junto al anexo II, solicitud de participación, deberá presentarse la siguiente documentación:

Anexo III: Certificación de méritos. El citado anexo deberá ser solicitado por los concursantes pertenecientes a la Administración del Gobierno de Cantabria, mediante escrito dirigido a la Dirección General de la Función Pública.

Los participantes de otras Administraciones Públicas deberán aportar dicho anexo conforme a lo previsto en la base tercera de la Orden de 29 de agosto de 1996 («Boletín Oficial de Cantabria» número 182, de 10 de septiembre).

Memoria: Cuyo contenido deberá ajustarse a lo dispuesto en la base 2.2.3 de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996.

Sexto.—La Comisión de Valoración tendrá la composición prevista en la base quinta de la Orden de 29 de agosto de 1996, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996.

Contra la presente Orden y los actos que de ella deriven podrá interponerse recurso de alzada ante el Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes desde su entrada en vigor.

Santander, 28 de abril de 2000.—El Consejero, Juan José Fernández Gómez.